

Conferencia. Friburgo. 26/07/2011

Hans-Heinrich Jescheck: La formación del carácter¹

Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Luis Arroyo Zapatero Presidente

de la Société Internationale de Défense Sociale



En enero de este año, los directores del instituto me pidieron que preparara para el congreso en honor a Hans-Heinrich Jescheck no solo un informe sobre su relación con España, sino también un *discurso para la cena* sobre los antecedentes personales del gran maestro.

Quise aver que ver con el hecho de que acababa de publicar un trabajo sobre los juristas españoles que a principios del siglo XX habían completado parte de su formación en Alemania. Quisiera dedicar mi ponencia de hoy al verdadero fundador de este instituto, pero también a las nuevas generaciones de científicos, especialmente a los invitados extranjeros, a los antiguos alumnos actuales y futuros que preparan aquí sus tesis doctorales en Derecho Penal y Criminología. Porque no es nada fácil comprender la Alemania y la Europa actuales, como formuló el recientemente fallecido

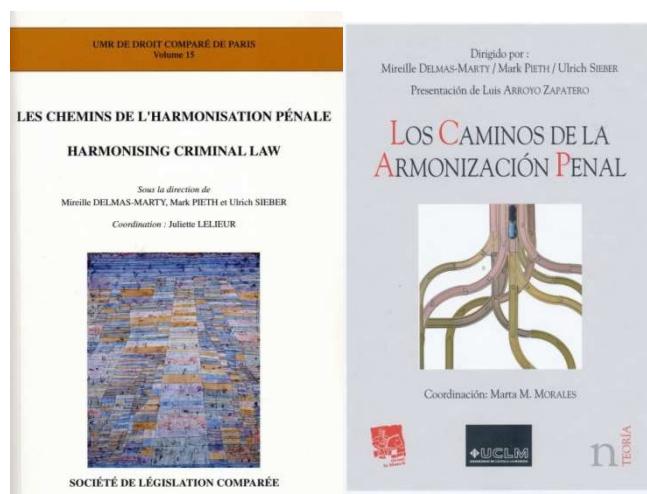
escritor e historiador *Tony Judt*, sin recordar las terribles privaciones de la posguerra, la época de la fundación de Europa.

Por otro lado, estoy firmemente convencido de que las lecciones de la historia y las diferencias culturales deben ser más que nunca objeto de comparación jurídica, sobre todo cuando hoy en día el objetivo ya no es comparar el derecho extranjero con la

interpretación del derecho nacional, sino en una comprensión global de la esencia de las instituciones, como en el marco del gran proyecto del MPI «Virtuel-les Institut». La tarea del derecho comparado es, sencillamente, contribuir a una armonización internacional de los ordenamientos jurídicos

La base para ello es la

hibridación de los sistemas invocada por *Mireille Delmas Marty* y *Ulrich Sieber*, no la imposición de un sistema sobre otros



supuestamente inferiores. La globalización no es solo la libre circulación de bienes y personas, sino también la construcción de una comunidad global de relaciones y valores, como se puede ver en la siguiente foto

Max-Planck-Institut
für ausländisches und
internationales Strafrecht

Sieben / Cornils (Hrsg.)
**Nationales Strafrecht
in rechtsvergleichender
Darstellung**
Allgemeiner Teil

Teilband 4
Tatbeteiligung
Straftaten in Unternehmen, Verbänden
und anderen Konsortiven

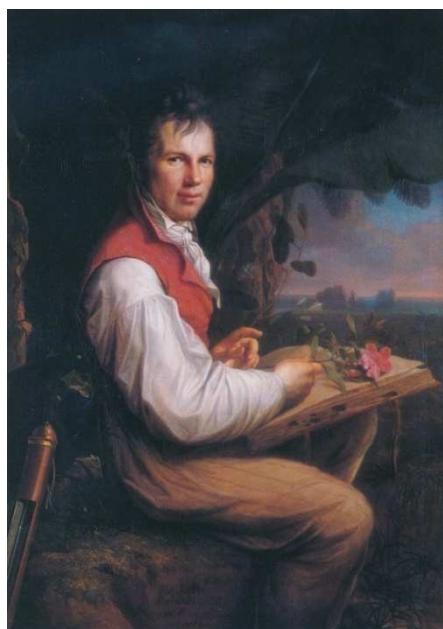
Abteilung für
ausländisches und internationales
Strafrecht
Max-Planck-Institut für
ausländisches und internationales
Strafrecht





Profesores He Binson, Arroyo Zapatero Komissariov sentado) y profesor Muñoz Conde de pie en el centro)

Quiero dar las gracias a Axel Blumenberg, doctorando en mi instituto español, por la versión alemana de esta conferencia. Además, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los estudiantes ayudantes Jan Philipp Köster, Daniel Hannemann y Jorge Oliveira e Carmo. Un agradecimiento especial a Johanna Rinceanu, que realiza un magnífico trabajo como asistente de invitados.



También quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Fundación Alexander von Humboldt, que actualmente me permite permanecer en el MPI gracias a una generosa beca.

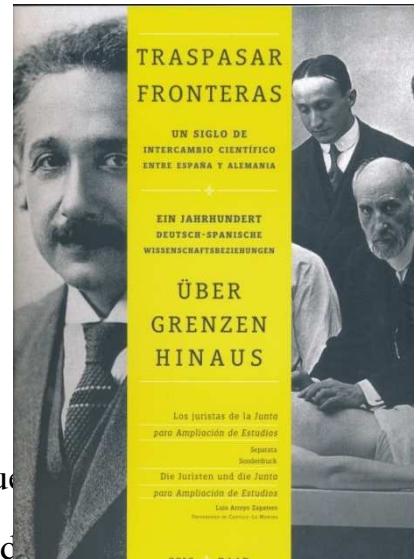
Mi trabajo del año pasado sirvió para preparar una exposición sobre la personalidad y la obra de los científicos españoles que realizaron estudios de posgrado en Alemania durante los primeros treinta años del siglo pasado con el apoyo de *la Junta de Ampliación de Estudios*. La JAE es el equivalente español de la Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft.

Para comprender la importancia de esta movilización, hay que recordar que entre 1907 y 1936 solo 140 juristas pudieron estudiar en universidades alemanas gracias a una beca. Más de la mitad de estos 140 becarios solicitaron una estancia de investigación en universidades alemanas.

Las razones de tanta vocación germánica entre los jóvenes juristas españoles de la generación que conocemos como «la de 1914» o la de la «Edad de Plata», quedan muy bien expresadas en los textos de *Ramón Carande* y

José Ortega y Gasset. Esta generación es la de los mayores también, por su representante más conocido, como la generación de *Ortega y Gasset* (el filósofo español más importante).

Carande, autor de tres volúmenes sobre los banqueros de



Carlos V-, cuenta en un delicioso texto sobre la Alemania guillermina que la mayoría de los estudiantes de *la JAE* elegían universidades alemanas porque estas superaban en

superioridad. Esto era especialmente cierto en el caso de las universidades de influencia napoleónica, que destacaban sobre todo por su burocracia y su centralismo anticuado. Veinte años más tarde, para la generación de *Francisco Ayala* —constitucionalista, sociólogo y literato— el atractivo era aún

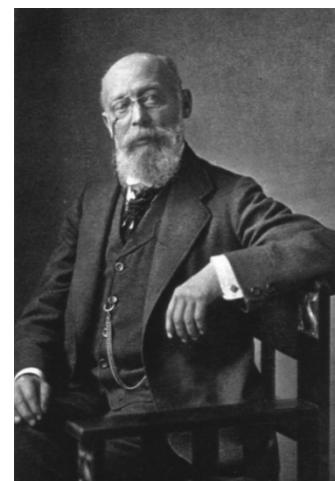
aún mayor: «El objetivo por excelencia era Alemania. Culturalmente, España había vuelto a mapa europeo. Pero para decidir el estrecho formar parte del mapa contacto con Alemania europeo. Pero para mantener el estrecho contacto con Alemania era decisivo...».

«Y además», continúa *Ayala*, que acaba de fallecer a los 103 años, «Alemania era el terreno fértil para de tantas obras admirables, de tantos filósofos y científicos , autores de los libros que hemos leído, *traducido* y publicado bajo la dirección de *Ortega y Gasset*. Alemania era el centro intelectual que atraía todas las miradas».

Esta relación íntima ha dado sus frutos en los distintos ámbitos jurídicos, especialmente en el derecho penal. Los as españoles habían estudiado *con Liszt* en su ninología.



François Ayala de Ávila

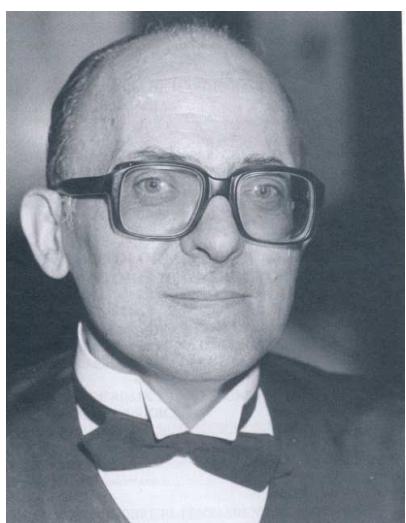


El mejor ejemplo es *Luis Jiménez de Asúa*.



Independientemente de las variaciones metodológicas y las controversias políticas, se puede decir que la ciencia penal española debe su modernización de influencia germánica a los becarios de *la JAE*, especialmente a *Luis Jiménez de Asúa* y *José Antón Oneca*. Como saben, el alemán sigue siendo hoy en día la lengua de trabajo de la gran mayoría de los penalistas españoles.

Pero la historia continuó:



De entre los alumnos de *Jiménez de Asúa* y *Antón Oneca*, *Marino Barbero*, ya doctorado en Bolonia, fue el primer español en llegar al instituto de Friburgo en 1959 para trabajar con el profesor *Jescheck*.

La consecuencia de esta historia fue que, cuando terminé mis estudios en la época de la dictadura de Franco

, mi director de tesis, *Barbero Santos*, me envió a Alemania.

En 1977, recién regresado de mis estudios de doctorado como becario del DAAD en el Instituto de Derecho Penal de la Universidad de Colonia, donde había disfrutado de la hospitalidad personal y científica del profesor *Hans Joachim Hirsch*, acompañé a *Marino Barbero Santos* en su traslado de Valladolid a la Universidad de Madrid. Allí, *Barbero* había organizado el primer Congreso General de Derecho Penal de la democracia, con la participación de todos los grandes penalistas.



En 1977, tras las primeras elecciones generales y libres, la Constitución española y, con ella, el Estado de derecho social y democrático estaban al alcance de la mano. Conocí a *Jescheck* por primera vez en la escalera imperial del hotel del primer congreso del grupo nacional español de la AIDP. El congreso tuvo lugar en Madrid y en la ciudad episcopal de Plasencia, lugar de nacimiento de *Barbero*.



Me presenté y le conté brevemente mi historia. Se mostró discretamente sorprendido de que *Barbero* no hubiera enviado a su primer alumno al MPI. Seguramente *Jescheck* nunca supo que mi destino tenía que ver con el cambio de las normas internas con motivo del traslado del instituto al nuevo y magnífico edificio.



Aufnahme Foto-Stober

Institut für ausländisches und internationales Strafrecht in Freiburg i. Br.

Allí las cosas ya no eran como antes, es

dicir, acceso libre las 24 horas, libros que se podían llevar y traer

y una llave propia para cada invitado. Todo eso, naturalmente, no podía

seguir existiendo en un instituto de las dimensiones del nuevo.



Los jóvenes invitados españoles de aquella época se habían quejado a *Barbero* de la nueva restricción de acceso y habían encontrado el apoyo de los italianos, ya que *Barbero* era, al fin y al cabo, doctor por la Universidad de Bolonia. Como invitado más antiguo del instituto, le correspondía a él presentar la queja en la velada de verano del director del instituto y luchar como *Don Quijote* contra los molinos de viento. La queja no tuvo éxito, por lo que me enviaron a Colonia. Allí pude disfrutar de la enseñanza y de la conocida hospitalidad de *Hans-Joachim Hirsch*. Con el tiempo, este joven profesor de Colonia se convertiría en un íntimo confidente de *Jescheck*.



Recuerdo vívidamente la aparición de *Jescheck* en aquella escalera imperial: alto, elegante, seguro de sí mismo y, al mismo tiempo, amable y casi majestuoso. Incarnaba el ideal clásico de un profesor que a mí me había formado. La idea que me había formado de *Jescheck*

desde el momento en que *Barbero* nos habló a los recién licenciados en Derecho en Valladolid, en 1973, de los paisajes florecientes y los protagonistas que algún día podrían dar forma al mundo de nuestra vocación. Tres de los estudiantes presentes en esa conversación se convirtieron más tarde en profesores titulares de Derecho Penal².



Uno de esos lugares mágicos de los que Barbero había hablado con entusiasmo, el Instituto Max Planck de Derecho Comparado y

Friburgo.

Jescheck me había invitado a una de sus populares conferencias de viaje, que impartía en el aula magna del instituto ante los miembros del instituto y los invitados de ese verano.

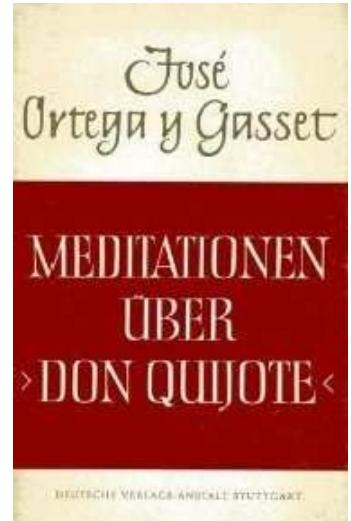
Hoy en día, todo el mundo viaja: pobres y ricos, profesores y estudiantes.

Pero hace cien años casi nadie viajaba, salvo para emigrar, para ir a la guerra o si se era músico. La invención del viaje educativo con el objetivo de profundizar en la geografía y la historia es algo reciente. Viajar

, al igual que el deporte, a la imagen del héroe moderno³.

Así lo formulaba *Ortega y Gasset* en sus reflexiones

sobre *Don Quijote*⁴. *Jescheck* emprendió este camino con el tradicional viaje de fin de curso del instituto de una pequeña ciudad alemana en 1930⁵.



Mi relación con el instituto comienza, pues, con *Jescheck* en su faceta de «héroe moderno». Pero, en realidad, solo él hace honor a la

reivindicaciones del héroe moderno quien concluye sus viajes con un diario de viaje. En este caso se trataba de un viaje a Turquía y una conferencia con numerosas diapositivas. *Jescheck* descubrió Turquía desde las fronteras de la antigua Grecia hasta sus confines orientales. Habló de los grandes monumentos de la historia, las universidades y las facultades de derecho. El director se deleitó tanto en sus recuerdos de viaje que no mencionó ni una palabra sobre los años de la dictadura militar. De repente, un joven asistente de la última fila gritó: «¡Tortura, tortura!». Aunque no se levantó, todos pudimos admirar su imponente melena rubia



. En ese momento, nadie podía imaginar que ese joven llegaría a ser director del instituto, aunque fuera del departamento de criminología.

En momentos como ese, siempre me he preguntado qué factores y cualidades personales moldearon el carácter de *Jescheck* a lo largo de su vida. Hoy me gustaría presentarles el resultado de mis reflexiones. Para ello, también he estudiado a fondo la historia cultural del derecho penal y de los penalistas. Esta abarca diversos conceptos y principios, métodos e instituciones, y se extiende geográficamente desde Varsovia, pasando por Madrid y Lisboa, hasta

Santiago de Chile y México. Se trata nada menos que de la esfera de influencia de *Franz von Liszt* y del sistema jurídico continental⁶.

El destacado carácter científico y humano de Jescheck se ve marcado, en primer lugar, por una sólida formación científica con el bachillerato y los estudios universitarios; en segundo lugar, por diez largos años de servicio militar y cautiverio como prisionero de guerra; y, en tercer lugar, en la posguerra, por el impulso personal y colectivo en la reconstrucción material y espiritual de Alemania.



Todo ello se puede apreciar muy bien en su contribución al volumen editado por *Hilgendorf Strafrechtler in Selbstdarstellung* (*Criminalistas en autopresentación*).

El trabajo, la tenacidad, el sistemátismo y la capacidad de ver más allá de lo obvio son, sin duda, algunas de las cualidades personales que le permitieron sacar provecho de estas tres etapas de su vida ⁷ y forjaran el carácter de Jescheck.



Los fundamentos de su formación académica se sentaron en la exclusiva academia Humboldt Ritterakademie de su ciudad natal, *Legnitz*, abierta a los alumnos de la ciudad. El plan de estudios de entonces incluía latín, griego, arte, historia y arqueología. *¡Qué tiempos aquellos!*



En el ya mencionado viaje de estudios a *la Magna Grecia*, de Atenas a Siracusa, concretamente en la Acrópolis, toma la decisión de convertirse en profesor. Iluminado por el esplendor del Erecteón, *Jescheck* siente en ese momento mágico la mano del gran arqueólogo *Wilhelm Dörpfeld* sobre su hombro. Este gesto basta para encender en *el joven Jescheck* el fuego de la curiosidad intelectual. En este contexto, no sorprende la elección del tema de su discurso de graduación: «El espíritu de Weimar y el espíritu de Potsdam», ¡nada menos!

ni más ni menos!⁸

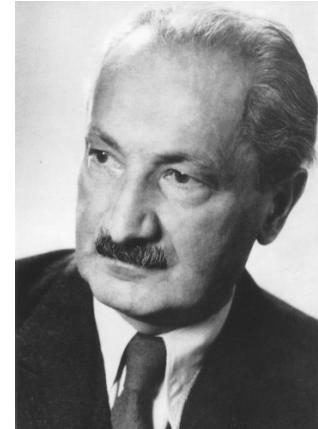
Tampoco la época de sus *estudios* fue en absoluto . Porque ya en su primer semestre, para su sorpresa y alegría, su profesor de Derecho Civil, *Fritz Prinsheim*, lo invitó a una *soirée privée* y a una recepción familiar



para doctorandos y colaboradores.

, lo que una impresión

. Después vinieron otros profesores, *Erik Wolf y Eduard Kern*.



Escuchó el discurso rectoral de *Martin*

Heidegger, al que, según él mismo afirmó, no había

atribuido la importancia que

más tarde⁹. Pero con él hubo



segundo semestre hubo momentos de mayor cercanía personal. En aquella época, nuestro joven esquiador se alojaba en la granja donde el rector, que también

un entusiasta esquiador, se detenía para abastecerse de la provisión diaria de

leche para su famosa cabaña en Todtnauberg¹⁰ .

Sin embargo, no fue *Heidegger* quien influyó en el joven

Jescheck, sino su profesor y sucesor de *Heidegger* como rector, *Eduard Kern*.

Hoy podemos preguntarnos qué actitud personal tenía el régimen un joven que había comenzado sus estudios seis meses después de la toma del poder por los nacionalsocialistas;

si su personalidad, alejada de cualquier extremismo gracias a su educación, era lo suficientemente fuerte como para oponerse al espíritu marcial de la época, o si se dejó seducir por ese *Mefistófeles* que prometía orden, raza y progreso material. Para juzgarlo, solo conocemos un detalle: el decano de la facultad de derecho había convocado una conferencia sobre la formación de los juristas. Sin embargo, el líder estudiantil prohibió la participación de los estudiantes. *Jescheck* le plantó cara y asistió a la conferencia. Esto le valió la reputación de ser políticamente poco fiable y le complicó la vida hasta tal punto que su profesor y entonces rector le aconsejó que pasara el próximo semestre en Gotinga¹¹.

Desde la perspectiva de un estudiante actual, esta anécdota puede no parecer muy relevante. Pero quien haya experimentado la dictadura en carne propia, incluso como estudiante de Derecho, sabe que el debate sobre la formación de los juristas es un asunto políticamente muy delicado. Contradecir públicamente al líder estudiantil es un acto de resistencia y de afirmación de la dignidad personal frente a la arbitrariedad dictatorial. Para ello se necesita valor y conciencia. El propio *Jescheck* habla de la inquietante impresión que le causaron los acontecimientos de esa época sombría, como la brutal destrucción de la asociación de estudiantes judíos *Neofriburgia*. Aún mayor debe de haber sido el horror de la Noche de los Cristales Rotos de 1938 , que le «abrió los ojos»¹².

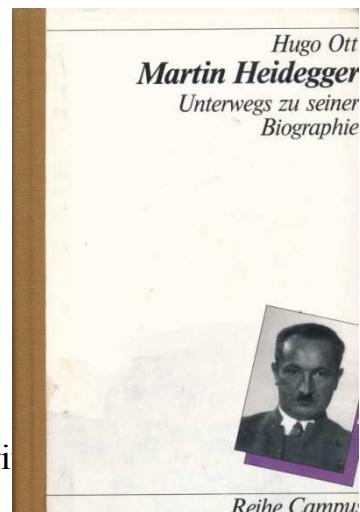
La Universidad de Friburgo y su facultad de derecho vivieron esos años de forma muy intensa. *Heidegger*, elegido rector por el senado, promovió la reforma universitaria del Gobierno de Baden. Por su propia iniciativa, el principio del Führer también se aplicó en la universidad. De este modo, se hizo confirmar su cargo en base a este principio. Mientras tanto, *Heidegger* nombró a *Erik Wolf* decano de la facultad de derecho, y este se dejó contagiar por el espíritu y los modales de la época, de modo que sus colegas de la facultad exigieron su dimisión,

lo cual, sin embargo, era incompatible con el principio del líder. Esta y otras razones arruinaron la carrera política de *Wolf* y *Heidegger*. *Hugo Ott*, cuya presencia aquí aprecio mucho, ha estudiado y descrito muy bien el proceso intelectual de *Heidegger* como rector. *Alexander Hollerbach*,

profesor emérito de nuestra facultad,

jurisprudencia en Friburgo el «espiri-

universidad y la facultad. *Bernd Grün* ha escrito una buena síntesis sobre el rectorado de *Kern*. Lamentablemente, las memorias de *Kern* no se han publicado.





También cabe mencionar como legado del rectorado de *Kern* la adquisición de la cabaña universitaria en el Schauinsland.

Como soldado, *Jescheck* luchó durante una guerra de diez años, los dos primeros como recluta, los seis siguientes como soldado de primera línea y oficial, y luego pasó dos años prisionero en un campo de oficiales en Francia. Su carrera militar transcurre de forma lineal, desde el rango de soldado raso hasta el de capitán. Llama la atención que aprovechó cada exención del servicio en el frente y cada baja por lesión —fue herido gravemente en tres ocasiones— para dedicarse a los estudios y a su formación personal. Es una combinación extraordinaria de frente de guerra y escritorio. Así consigue prepararse con éxito para el examen de asesor y, nada más regresar a la vida civil, es admitido en el servicio judicial. A esto se suman otras circunstancias que influyen positivamente en su vida posterior.



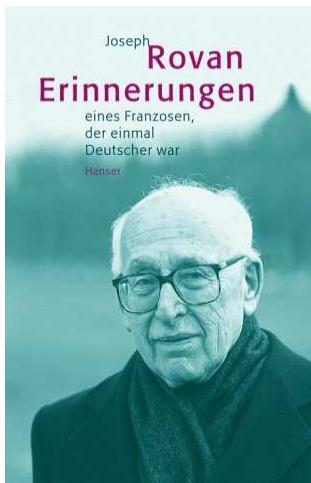
La primera fue el curso de oficiales en la *École Militaire* de París, la segunda su participación en la organización de los campos universitarios para prisioneros de guerra. Allí recibió la oferta de

su primera cátedra —una auténtica cátedra de campo!— de Derecho Penal.

Esta experiencia se recoge en la *autobiografía* que acaba de publicar, así como en las memorias que se pueden encontrar sobre este tema en la revista *Zeitschrift für juristische Zeitgeschichte*. Esta revista, dirigida por *Thomas Vornbaum*, es conocida por ser el buque insignia de la historia contemporánea y la cultura jurídica de la ciencia penal alemana y europea

¹³. Yo mismo tuve la oportunidad de escuchar esta historia de su propia boca cuando nos reunimos en septiembre de 2005 con motivo de un seminario para los *Chemins de l'harmonisation* y lo visitamos en su pequeña oficina durante su horario de atención al público. En esta reunión estuvieron presentes el director, el profesor *Ulrich Sieber*, *Mireille Delmás-Marty*, *Mark Pieth* y yo. Por supuesto, tuvimos la oportunidad de escuchar su maravilloso francés, pero esto estaba destinado sobre todo a los oídos de la profesora del Collège de France.

El carácter de Jescheck queda muy bien reflejado en sus experiencias tanto en el campo de prisioneros de guerra como en Saint Denis. Como se ha mencionado anteriormente, él mismo lo ha contado.



Sin embargo, estos días he aprovechado la oportunidad para leer las memorias de *Joseph Rovan*. *Joseph Rovan* fue encargado por el ministro del Ejército *Edmond Michelet* (en el primer Gobierno del general *De Gaulle*) de investigar y mejorar las condiciones en las que se alojaban los soldados alemanes. Se trataba de aproximadamente un

millón de soldados alemanes, 20 000 de ellos oficiales, que fueron «entregados» por las fuerzas estadounidenses a la administración francesa sin ningún tipo de requisitos logísticos.

Rovan tenía la misión especial de evitar la construcción de «100 pequeños tejados».

Tanto *Rovan* como el ministro *Michelet* conocían esta experiencia, ya que desde septiembre de 1943 habían sobrevivido como prisioneros del campo de concentración de Dachau, donde fueron capturados como miembros de la resistencia francesa, concretamente como miembros del movimiento demócrata-cristiano.



Además, *Rovan* era un francés que había sido alemán, como se puede leer en el título de sus memorias¹⁴. Su familia, de ascendencia judía, huyó a París en 1933. Cursó sus estudios en Berlín y Viena para



reunirse con sus familiares en París en 1934. Gracias a su perfecto dominio del alemán y el francés, pudo desempeñar una importante función directiva en el campo de Dachau, comparable a la del español *Jorge Semprún* en Buchenwald, fallecido hace unos días y homenajeado en Alemania, Francia y España.

A todos aquellos que estén interesados en los «constructores» de la Europa actual, les recomiendo la biografía de Semprún «*Von Treue und Verrat*» (De la lealtad y la traición), de *Francis-ca Augstein*.

Con un mandato del ministro para combatir la catástrofe logística y sanitaria, *Rovan* siguió la experiencia de los ingleses y formó un grupo oficial para la reconstrucción de Alemania. *Rovan* prefirió el término «*reorientación*» al de «*resocialización*», utilizado por los angloamericanos.

Seleccionó a un pequeño grupo de jóvenes oficiales, y vale la pena imaginar esta emocionante escena y reproducir las palabras que dirigió a estos hombres:

Cita de Rovan: «*Algunos de ustedes me han dicho en Mulsanne que les gustaría participar en la construcción de una Alemania democrática. Ahora les ofrezco la oportunidad de comenzar este trabajo informándose por su cuenta sobre la situación en el mundo, que la propaganda nacionalsocialista les ha ocultado. Todos los periódicos, revistas y*

libros que deseen leer estarán a su disposición. Invitaré a cualquier personalidad pública a la que deseen escuchar o entrevistar a mantener una conversación con ustedes aquí. Sin embargo, no se les concederán más ventajas: su manutención será la misma que en Mulsanne y tampoco pueden esperar una liberación anticipada». Con «Piénsenlo» concluí mi discurso. «Volveré para escuchar su respuesta». Fue positiva».

De estos siete oficiales alemanes de Saint Denis, Jescheck fue elegido portavoz.

¡Jescheck incluso ejerció su atractivo sobre Rovan! Rovan continúa escribiendo: «Con su metro noventa de estatura y su complexión robusta, podría haber sido considerado el prototipo perfecto de un gran ario rubio. No solo era culto, sino también sensible, y nos caímos bien, a pesar de nuestras diferencias, o quizás precisamente por ellas».

El centro se convirtió en un seminario sobre democracia y relaciones internacionales. Entre los ponentes se encontraban hombres como *Emanuel Mounier*, fundador de L'Esprit (revista de los intelectuales católicos progresistas), donde Jescheck publicó su primer ensayo, o *Maurice Thorez*, presidente del Partido Comunista Francés y vicepresidente del Gobierno de De Gaulle. Cuando todos estos oficiales fueron liberados en 1947, la escuela de Saint Denis ya había «reorientado» a 200 oficiales.

Su patriotismo también se manifiesta en el hecho de que, a petición del Ministerio de Justicia, además de su actividad en la Comisión de Derecho Penal, participa en las negociaciones para la creación de una Unión Europea de Defensa (1952). Esto supone al mismo tiempo una oportunidad extraordinaria para la reconstrucción de las relaciones jurídicas y políticas de Alemania con las potencias occidentales. Cinco años después de su cautiverio, *Jescheck* describe esto como un «cambio de escenario impresionante».

Rovan narra el espectacular giro en el destino de Jescheck: «*"He vuelto a París"*, dijo. *"¿Y qué hace aquí?"*, le pregunté. *"Muy sencillo"*, respondió, *"soy miembro de la delegación alemana que participa en la elaboración de un derecho penal militar europeo en el marco de la CEE. Y puede creerme —continuó—, no es nada fácil imponer todos los nobles principios de libertad y democracia que hemos aprendido de ustedes frente a los viejos reaccionarios de la justicia militar francesa"*.

Pero nuestro *Jescheck* no solo es un luchador por la patria después de la guerra. También es internacionalista. Esto se refleja no solo en su compromiso con el derecho comparado, sino también en la necesidad de comprender esta materia en sus complejos contextos jurídicos, históricos y culturales. Siempre ha abogado por un encuentro «de igual a igual» con otros países.



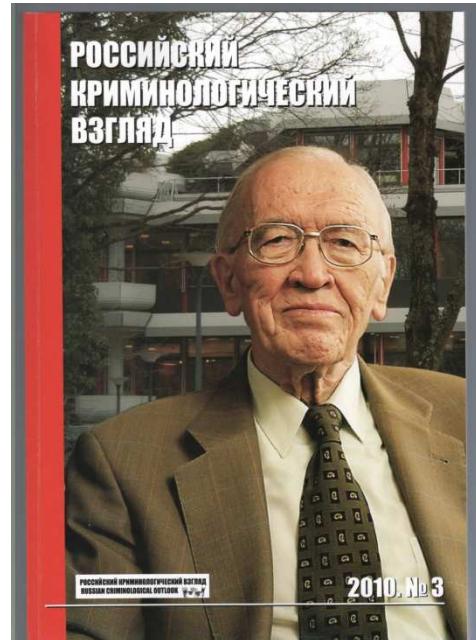
Esto también se refleja en su comprometida colaboración en las organizaciones científicas internacionales de derecho penal, sobre todo en la AIDP, de la que fue presidente. Hoy en día, esta tarea la desempeña *José Luis de la Cuesta*¹⁵.

Lo mismo ocurre con la SIDS, en cuyo «Conseil de Direction» participa desde 1954. En este sentido, la Sociedad para la Defensa Social ha contribuido, en particular, al respeto de los derechos fundamentales. Durante mi propia presidencia

, él siempre me ha apoyado con todas sus fuerzas¹⁶ y ustedes pueden imaginarse, lo que significa un valor las palabras del maestro para un rector provincial sencillo de aquella época.

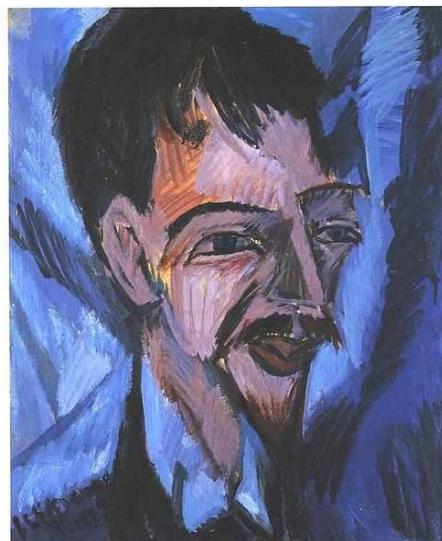


Todo esto sucedió en los años 50, impulsado por el profundo deseo de devolver a Alemania al mundo y traer el mundo a Alemania. En su ámbito de influencia, el derecho penal alemán y el derecho comparado, es evidente que lo ha conseguido plenamente.



Lo que más nos sorprende a los extranjeros es la energía de su generación, que reconstruyó un país desde las ruinas. Para la mayoría de los aquí presentes hoy es difícil imaginar¹⁷ cómo era la vida en en Alemania y, en particular, aquí en Friburgo, sobre todo después del terrible ataque aéreo del 27 de noviembre de 1944. El centro de la ciudad quedó reducido a escombros y cenizas, solo la catedral se alzaba entre las ruinas. Apenas quedaban edificios universitarios en pie, e incluso se consideró trasladar la universidad a Heidelberg. El rector provisional

¹⁸, el médico *Sigurd Janssen*, que había sido nombrado solo cuatro días después de la ocupación francesa. Para las circunstancias de la época, también es esclarecedor el informe de un alemán muy especial, que se encontraba en Friburgo en aquellos



días con el uniforme de oficial francés: *Alfred Döblin*, autor de «Berlín, Alexanderplatz»¹⁹.

«Toda Friburgo, que una vez había florecido y brillado, ya solo consistía en escombros, olor a quemado y chimeneas en ruinas. La ciudad estaba completamente quemada, como en la Guerra de los Treinta Años», según el crítico literario y testigo *Horst Krüger*.

Para poder evaluar correctamente la fuerza de esta generación alemana, hay que conocer también el alcance de la destrucción causada por la guerra. Esta catástrofe es desconocida para los más jóvenes, sobre todo para los invitados extranjeros del instituto.

Tres imágenes de Friburgo de esa época pueden dar una pequeña idea de ello:



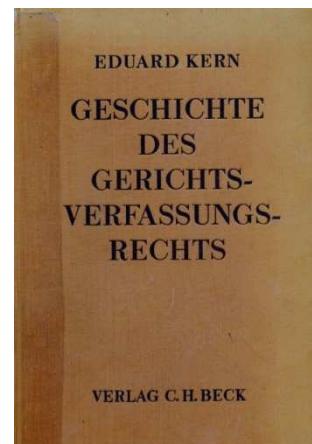


En esta época turbulenta es fácil encontrar malos ejemplos. Pero *Jescheck* encontró un número mucho mayor de personalidades ejemplares y íntegras de lo que estos tiempos podrían sugerir a primera vista. Admiraba la claridad y el estilo lingüístico de *Fritz Pringsheim*, el talento retórico de *Erik Wolf* y el enfoque práctico del derecho penal de *Eduard Kern*. Del primero, obligado al exilio, aprendió además las terribles consecuencias del racismo. De los dos últimos aprendería lo que significa el valor personal, no en el sentido militar, sino frente a la sociedad civil: el valor de *Erik Wolf* se manifiesta en su renuncia al

pecado original de 1933 y en su arrepentimiento activo en forma de acercamiento a los círculos de la resistencia.

Eduard Kern tuvo el valor de denunciar en 1943, en el conocido memorándum dirigido al ministro de Justicia del Reich, la arbitrariedad y las actuaciones ilegales de la policía

²⁰. El texto de este memorándum se reproduce en su Historia de la constitución judicial.



El valor de *Jescheck* se manifiesta aún más en la estrecha y confiada relación que mantuvo con un notable grupo de profesores de Friburgo, a saber, *Grossmann-Doerth*, *Constantin von Dietz*, *Walter Eucken* y *Franz Böhm*, fundadores de la Escuela de Friburgo del ordoliberalismo, que también formaban parte de la resistencia. Pertenecían

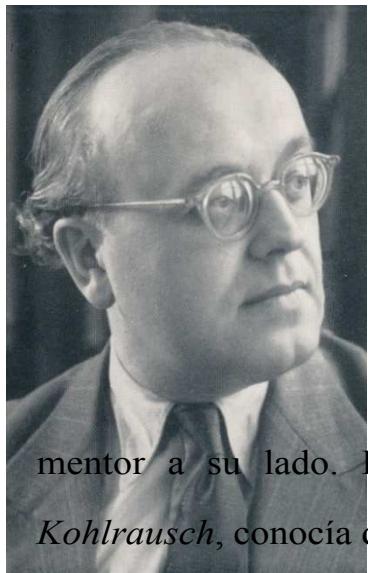
parte del círculo de Bonhoeffer de la Iglesia Confesante²¹. *Jescheck* mantuvo un contacto íntimo con la mayoría de ellos durante sus diversas licencias del frente.

Sin embargo, además de sus maestros, su incansable creatividad y su audacia, la suerte desempeñó un papel decisivo en la formación del carácter de *Jescheck*, como ocurre con todos los grandes hombres.

Se necesita una pizca de suerte para sobrevivir tantos años de guerra, formar parte de la universidad del campo de prisioneros, obtener allí su primer puesto de profesor, impresionar a la dirección francesa del campo, llegar finalmente a Bonn y ayudar a establecer las primeras relaciones de la nueva Alemania en París, participar en la gran comisión para la reforma del derecho penal y, de este modo, recuperar su seminario superior perdido

para finalmente participar en la reactivación de las antiguas sociedades científicas. También es suerte, además del gran trabajo y el compromiso entre Friburgo, Bonn y Túbinga, habilitarse con Kern y, al mismo tiempo, asumir la cátedra y el instituto de *Schönke*. Es suerte tener a *Adolf Schönke* como mentor constante

mentor a su lado. Este, alumno en Berlín del *conde von Gleispach* y *Kohlrausch*, conocía de la facultad berlinesa



, como describe brillantemente *Anna Maria Gräfin von Lösch*²², el Instituto de Criminalística de *von Liszt* y los institutos de Derecho Extranjero y Económico, así como de Derecho Internacional Público y Privado, fundados por la Sociedad Kaiser Wilhelm a principios de la década de 1920.

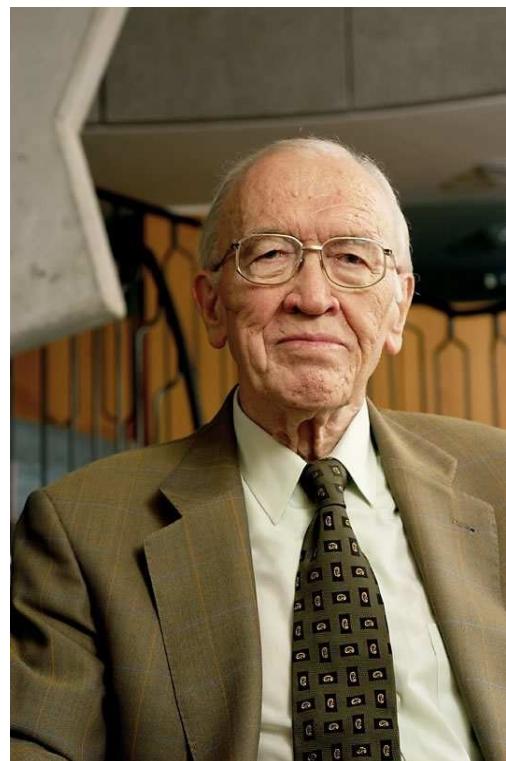


Schönke fue nombrado profesor en Friburgo en 1938 y recibió el encargo de Berlín de fundar un instituto de derecho penal extranjero e internacional. Durante toda la guerra, viaja entre Berlín y Friburgo. Esto da lugar a una interesante conexión con el OKW (para los más jóvenes: *el Alto Mando de la Wehrmacht*), bajo la dirección del almirante *Canaris*. Después de 1945, *Schönke* se dedicó incansablemente a la reconstrucción de las relaciones jurídicas internacionales y a la reactivación de las sociedades científicas. Una tarea en la que confiaba plenamente en *Jescheck*. Ante su éxito, el viejo *Kohlrausch* comentó con amargura que *Schönke*, a partir de ese momento, en adelante solo debería presentarse como alumno de *James Goldschmidt*²³. Pero lo que nos interesa aquí es el hecho de que siempre apoyó a *Jescheck*.

Por último, pero no por ello menos importante, la suerte especial de *Jescheck* se refleja en el hecho de que, a lo largo de su larga vida, ha disfrutado de tantos alumnos, amigos y admiradores de todo el mundo. La suerte también

hoy tener dos sucesores en el instituto que él fundó, que le honran en vida y más allá de ella y que, más de cincuenta años después de su discurso inaugural, han renovado el programa de investigación científica del instituto y lo han adaptado a los retos de la situación material y espiritual de nuestro tiempo.

¡Muchas gracias por su atención!



¹ Traducción del español por Axel-Dirk Blumenberg, colaborador científico del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

² Véase Berdugo, I., Arroyo, L., Terradillos, J., *Marino Barbero Santos, Catedrático y Magistrado*, en «*Cahiers de Défense Sociale*», 2001, p. 115 y ss.

³ Véase GARCIA-VELASCO, J.: La iniciación de un héroe moderno. En: de DIEGO, E. y GARCIA-VELASCO, J.: *Viajeros por el conocimiento*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Madrid. Ed. Residencia de Estudiantes. 2010.

⁴ *Meditaciones del Quijote* (1914), Alianza Editorial, Madrid 2001.

⁵ España tuvo que esperar hasta 1933 para realizar la primera y última excursión universitaria para explorar el Mediterráneo y la *Magna Grecia*. Con el estallido de la Guerra Civil Española, esta tradición llegó a su fin abruptamente. El punto de partida del viaje fue la Facultad de Humanidades de Madrid, y la organización corrió a cargo de Manuel García Morente, véase SAQUERO SUAREZ-SOMONTE, P. y MENDOZA TUÑON, J.: El crucero universitario por el Mediterráneo. En: LÓPEZ-RIOS MORENO, S. y GONZÁLEZ CARCELES, J.A. (Coord.): *La facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República: Arquitectura y Universidad durante los años 30*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid. 2008.

⁶ ARROYO ZAPATERO, L.: *Los juristas de la Junta de Ampliación de Estudios/Die Juristen und die JAE*, en «Traspasar fronteras/Über Grenzen hinaus, Un siglo de intercambio científico entre España y Alemania/Ein Jahrhundert deutsch-spanische Wissenschaftsbeziehungen». Madrid. CSIC-DAAD, 2010, p. 267 y ss.

⁷ Para los detalles biográficos, véase SIEBER, Ulrich, «Hans-Heinrich Jescheck zum Gedächtnis». En: *Zeitschrift für die gesamte Strafrechtswissenschaft*, Berlin/Nueva York, De Gruyter, vol. 121, núm. 4, 2009, pp. 813-828; LEIBINGER, Rudolf, «Hans-Heinrich Jescheck zum 70. Geburtstag», en: VOGLER, Theo (ed.), *Festschrift für Hans-Heinrich Jescheck zum 70. Geburtstag*. Berlin: Duncker & Humblot, 1985, pp. 1-10; DREHER, Eduard, «Hans-Heinrich Jescheck in der Großen Strafrechtskommission», en: *Festschrift für Hans-Heinrich Jescheck zum 70. Geburtstag*. VOGLER, Theo (ed.), Berlin: Duncker & Humblot, 1985, pp. 11-35. Así como JESCHECK, Hans-Heinrich, «Strafrechtliche Lehrjahre in Freiburg und Tübingen» (*Tübinger Universitätsreden*, Tübinga, vol. 39, pp. 9 y ss.), en: JESCHECK, Hans-Heinrich, *Beiträge zum Strafrecht 1980-1998* (editado por Theo Vogler). Berlin: Duncker & Humblot, 1998, pág. 631 y ss., citado como *Lehrjahre*; JESCHECK, Hans-Heinrich, *Selbstdarstellung*, en: HILGENDORF, Eric (ed.), *Die deutschsprachige Strafrechtswissenschaft in Selbstdarstellungen*. Berlin/Nueva York: Walter De Gruyter, 2010, p. 169 y ss.; Über die Kriegsgefangenschaft, JESCHECK, Hans-Heinrich, «Erinnerungen an das Centre d'études pour prisonniers de guerre allemands in St. Denis 1946/47» [Primera publicación en: *Bildung und Erziehung* (BuE 36), cuaderno 1/marzo de 1983, pp. 69-75], en *Jahrbuch der Juristischen Zeitgeschichte*, Baden-Baden, vol. 3, 2001/2002, pp. 60 y ss.

⁸ Auto-representación, p. 170.

⁹ Lehrjahre, p. 634.

¹⁰ Lehrjahre, p. 632. Sobre las circunstancias en la Universidad de Friburgo y el rector de entonces, véase LÖWITH, Karl, *Mi vida en Alemania antes y después de 1933. Un testimonio* (1940) Trad. Ruth Zauner Madrid: Visor, 1992. Dt.: *Mein Leben in Deutschland vor und nach 1933. Ein Bericht*. Reeditado por Frank-Rutger Hausmann, con un prólogo de Reinhart Kosellek, 2.^a ed. 2007.

¹¹ Auto-representación, p. 171.

¹² Lehrjahre, p. 634.

¹³ «Erinnerungen an das Centre d'études pour prisonniers de guerre allemands in St. Denis 1946/47» en *Jahrbuch der Juristischen Zeitgeschichte*, Baden-Baden, vol. 3, 2001/2002, p. 60 y ss.

¹⁴ Rovan, Joseph, *Recuerdos de un francés que una vez fue alemán*, Múnich 2000.

¹⁵ JESCHECK, Hans-Heinrich, «Der Einfluß der IKV und der AIDP auf die internationale Entwicklung der modernen Kriminalpolitik» (Revista de Derecho Penal, n.^o 92/1980, p. 997 y ss.), en: JESCHECK, Hans-Heinrich, *Beiträge zum Strafrecht. 1980-1998* (editado por Theo Vogler). Berlín: Duncker & Humblot, 1998, p. 495 y ss.

¹⁶ JESCHECK, Hans-Heinrich, «Observaciones comparativas sobre la nueva configuración del programa mínimo de la Défense Sociale», *Festschrift für Günter Blau*. Berlín: 1985, p. 425 y ss.], en: JESCHECK, Hans-Heinrich, *Beiträge zum Strafrecht. 1980-1998* (editado por Theo Vogler). Berlín: Duncker & Humblot, 1998, p. 511 y ss.

¹⁷ Se puede encontrar una visión general en MACDONOGH, Gilles, *Después del Reich, Crimen y castigo en la postguerra alemana*, (= After the Reich. From the Liberation of Vienna to the Berlin Airlift, Ed. J. Murray, 2007), traducción de J. L. Gil Aristu, Galaxia Guttemberg, Barcelona 2010.

¹⁸ «Toda Friburgo, que una vez había florecido y brillado, ahora solo era escombros, olor a quemado y chimeneas en ruinas. La ciudad estaba completamente quemada, como en la Guerra de los Treinta Años», según el crítico literario y testigo Horst Krüger: *Freiburger Anfänge (Los comienzos de Friburgo)* en: Dietrich Kayer (ed.): *Ortsbeschreibung – Autoren sehen Freiburg (Descripción del lugar: los autores ven Friburgo)*, Rombach, Friburgo de Brisgovia 1980, p. 39. Se puede encontrar un informe del rector sobre aquellos días en Starke, Klaus, *Die Geschichte des Pharmakologischen Instituts der Universität Freiburg*. 2.^a ed., Springer Berlin Heidelberg 2007. También en de.wikipedia.org/Wiki/Sigurd-Janssen (28/12/2010). Véase también Silke Seemann, *Die gescheiterte Selbstreinigung: Entnazifizierung und Neubeginn*, en Bernd MARTIN (ed.) *Von der badischen Universität zur Hochschule des 21. Jahrhunderts*, Karl Albert, Friburgo 2007, p. 536 y ss.

¹⁹ DÖBLIN, Alfred, *Schicksalsreise, Bericht, und Bekenntnisse*, Fráncfort del Meno, 1949, págs. 420-422: Carta a Ludwig Marcuse, desde Baden Baden el 26/1/46.

²⁰ S. Lehrjahre, p. 635

²¹ El Instituto Walter Eucken ofrece más información al respecto en <http://www.walter-eucken-institut.de/>.

²² GRÄFIN von LÖSCH, A. M.: *Der nackte Geist. Die juristische Fakultät der Berliner Universität im Umbruch von 1933.* Tübingen. Ed. Mohr Siebeck. 1999.

²³ GRÄFIN von LÖSCH, A. M.: *Der nackte Geist.* Op. cit., p. 343.